

EMERGENCIA

Brindando Asistencia Humanitaria a Niños, Niñas y Adolescentes frente a las inundaciones de Loreto

Desde hace 4 semanas se han producido graves daños por las inundaciones en toda la Región Amazónica de Loreto, especialmente en los barrios urbanos marginales de la ciudad de Iquitos y en comunidades ribereñas de los ríos tributarios del Amazonas. El número de damnificados es de 184,075 y afectados es de 74,280 alcanzando en total a 258,355 personas de los cuales 13,691 personas de la ciudad de Iquitos están viviendo en 106 albergues, y se estima que 100,000 personas de zonas urbano marginal se han quedado en sus viviendas a pesar que el nivel de agua ha subido hasta una altura que solo les permite transitar dentro de sus viviendas agachados, otras 144,664 son damnificadas en zonas rurales, el sector educación informa que 2,675 Instituciones Educativas están inundadas.

Hasta el momento la población damnificada y afectada presentan graves problemas de:

- Acceso a agua segura y saneamiento básico, situación que viene a agravar los problemas que históricamente afectan a la amazonia peruana.
- La atención nutricional de los niños menores de cinco es nula. El niño tiene un requerimiento nutricional mayor en proteínas y micronutrientes que los adultos.
- 28,400 estudiantes han suspendido su derecho a la educación por tener a sus IIEE inundadas o utilizadas como albergues.
- La precariedad en la que vienen viviendo los expone al abuso sexual, trata y afectación de su salud mental. Muchos niños y niñas no cuentan con su documento de identidad lo que les dificulta el acceso a servicios de salud.

Las actividades incluidas en la propuesta permitirán mejorar el acceso a agua segura y mejorar las condiciones de higiene en las que habitan en refugios, tanto en la zona urbana, como rural, proteger la nutrición de los niños, y proteger el estado emocional de los niños y madres gestantes, proveer de espacios seguros para los niños, niñas y adolescentes, restablecer en condiciones dignas el sistema educativo.

EMERGENCIA

Se estima que las acciones permitirán:

- Beneficiar la mejora de disponibilidad de agua segura en el hogar 15,000 personas, albergadas o desplazadas de sus hogares, beneficiara especialmente a las mujeres, como proveedoras tradicionales de este insumo y a niños y niñas, afectadas por las inundaciones.
- Proteger el estado nutricional de 5,000 niños menores de cinco años y 2,000 madres gestantes.
- Contribuir a la prevención de enfermedades prevalentes como enfermedades respiratorias, enfermedades diarreicas y de piel, en niñas, niños y madres gestantes, que representan la población más vulnerable en estos eventos.
- Reforzar la capacidad de evaluación del Sector y promover el apalancamiento de recursos públicos para generar mejores condiciones para el restablecimiento sostenido del servicio educativo.
- Proteger contra el abuso y trata a 5,000 niños, niñas y adolescentes damnificados y afectados y promover el registro de nacimiento de las personas indocumentadas de los albergues.

Actividades

Para proveer agua segura

- Adquisición y provisión de suministros Kit básico MI AGUA para garantizar el consume de agua segura de familias de zonas rurales.
- Adquisición y provisión de Kit básico de higiene en niños y niñas de alberges y zona urbano marginales.
- Capacitación para utilización de sistema de purificación del agua y promoción de higiene.

Para contribuir a la prevención de enfermedades prevalentes en población infantil y madres gestantes

- Promover y difundir entre la población las medidas preventivas y protectoras que evitan las enfermedades prevalentes en niños y madres gestantes a través de la capacitación a las familias en albergues y comunidades

EMERGENCIA

- Desarrollar materiales educativo comunicacionales para la información masiva a familias afectadas
- Formación de comunicadores y periodistas para desarrollar la “Comunicación para el Desarrollo” en campañas en favor de los derechos de las niñas, niños y madres gestantes en situaciones de emergencia

Para proteger el estado nutricional de los niños menores de cinco años

- Evaluación del estado nutricional de los niños menores de cinco años albergados en la ciudad de Iquitos.
- Provisión de alimentos apropiados para niños, complemento nutricional en forma de papilla u otro y multimicronutrientes en polvo para proteger la buena nutrición de los niños.
- Provisión de Vitamina A y suplementos de zinc para reducir el riesgo de enfermedades infecciosas.
- Organizar sesiones de soporte psicosocial a los niños menores de cinco años y sus cuidadores y madres gestantes, con la finalidad de reforzar el vínculo afectivo y proteger el desarrollo emocional de los niños.

Para restituir el derecho a la educación

- Asistencia técnica a la Dirección Regional de Educación de Loreto y UGELs priorizadas en la formulación e implementación del Plan de respuesta a la emergencia en el sector educación
- Promover la implementación del COE Sectorial de Educación de Loreto.
- Apoyar la realización de la evaluación de daños y análisis de necesidades en el sector educación (EDAN Sectorial)
- Elaboración del desarrollo de un currículo de emergencia
- Diseño e implementación de estrategias que permitan la conservación y devolución progresiva de las IIEE usadas como albergues en condiciones adecuadas
- Instalación de aulas temporales, recuperación de infraestructura educativa escolar y dotación de mobiliario básico para dar continuidad al servicio educativo en condiciones dignas.
- Entrega de Kit de útiles escolares

EMERGENCIA

Para la Protección de niños, niñas y adolescentes

- Instalación de espacios de protección en los Albergues para prevenir y detectar casos de abuso sexual o trata de niños.
- Suministro de materiales recreativos para desarrollar actividades que permitan utilizar el tiempo libre.
- Desarrollo de talleres de recuperación socio emocional para niños, niñas y adolescentes.
- Mejora del sistema de protección de la infancia y los mecanismos para identificar, referir y tratar los casos de protección infantil.
- Identificación de niños en situación de abandono o separados de sus familias.
- Registro de nacimiento y Documento de identidad para los niños, niñas y adolescentes albergados.

Llama al 14180 desde tu teléfono fijo, o deposita en nuestras cuentas del Banco de Crédito del Perú:

***Cuenta corriente en Soles: 193-1748607-0-95**

***Cuenta corriente en Dólares: 193-1751902-1-88**